



## NOTA DE PRENSA

*El COEM ha realizado un decálogo dirigido a pacientes para que puedan identificar una atención bucodental de calidad*

### **El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (COEM) ayudará a los pacientes a detectar el intrusismo profesional**

- El COEM quiere transmitir este mensaje en el marco del Día Mundial de la Salud Bucodental que se celebra el 12 de septiembre
- Los pacientes que quieran denunciar un caso, pueden hacerlo a través de la web del COEM o llamando al teléfono 91 561 29 05.

**11 de septiembre de 2012, Madrid.-** Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Bucodental, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (COEM) ha realizado un decálogo para ayudar al paciente a identificar una atención de calidad.

Para el Dr. Ramón Soto-Yarritu Quintana, presidente del COEM, *"El objetivo es evitar el intrusismo profesional y fomentar una atención de calidad en beneficio del paciente. Para eso es importante hacerle partícipe de nuestra labor y que pueda ayudarnos a detectar e informar de posibles fraudes o malas prácticas"*.

Los pacientes que quieran denunciar algún caso, pueden hacerlo a través de la sección de la web del COEM habilitada para ello: [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) / e-Colegio/Quejas y Reclamaciones o llamando al teléfono 91 561 29 05.

#### **La crisis, el intrusismo profesional y las malas prácticas en odontología**

*"La situación de crisis por la que atravesamos origina en algunos casos que se realicen malas prácticas con el objetivo de obtener ganancias a costa de engañar a los pacientes de forma encubierta"*, señala el Dr. Ramón Soto-Yarritu Quintana.

La Comisión del Ejercicio Profesional del COEM está desarrollando una ardua y eficaz labor en este sentido, divulgando las normativas legales e iniciando las acciones pertinentes en cada caso. Durante el 2012 se han denunciado prácticas de intrusismo profesional que están siendo investigadas para proceder judicialmente contra ellas.

Además, se han detectado situaciones de publicidad engañosa y abusiva ante las que el COEM ha emprendido diferentes acciones, como es el caso de la campaña de Vitaldent "Haz las paces con el dentista", denunciada también por asociaciones como FACUA Consumidores en Acción y considerada por Autocontrol como "engañosa, discriminatoria y denigrante".



## DECÁLOGO PARA IDENTIFICAR UNA ATENCIÓN BUCODENTAL DE CALIDAD

1.- La **colegiación es obligatoria**, por eso si se lo solicitas a tu dentista, debe facilitarte su número de colegiado

Hay personas que se hacen pasar por dentistas y, sin embargo, no tienen ni la titulación, ni la formación adecuadas para ejercer. Saber su número te permite comprobar que está titulado y ejerce de manera oficial

2.- Exige que sea un **dentista quién diagnostique** tu patología oral.

El dentista es la única persona cualificada para establecer un diagnóstico y prescribir un tratamiento

3.- Lo normal es que el responsable de tu tratamiento sea **siempre el mismo dentista**, si no es así, puedes pedir que lo sea

En algunos casos, el cambio constante del profesional que te atiende puede suponer que no hay un equipo fijo y coordinado, una peor atención e incluso un fraude profesional

4.- Exige que sea un **dentista el que te explique personalmente el tratamiento** que van a hacerte desde el principio, así como su duración y las pruebas necesarias

Existe el riesgo de que en algunas consultas haya comerciales que te vayan aconsejando nuevos tratamientos y provocar así un sobretratamiento –y por tanto un gasto- innecesario

5.- Es el dentista el que debe explicar el plan de tratamiento íntegramente y no un comercial

El dentista es el la persona responsable y cualificada para realizar tu tratamiento, por eso este debe ajustarse a un criterio médico y nunca comercial

6.- Es importante que tu dentista te ofrezca un **trato amable y cercano**, y que veas en el a alguien en quien puedes depositar tu confianza y tu salud bucodental

El trato con el paciente es un aspecto fundamental en la atención bucodental, así que no dudes en preguntar e informar a tu dentista de tus dudas o temores

7.- Exige unas **medidas de higiene** y esterilización básicas, no permitas que tu salud oral se trate en ínfimas condiciones

Existen unas normas de higiene obligatorias, su incumplimiento puede ocasionar problemas graves para tu salud

8.- Exige que sea un dentista el que manipule personalmente las **prótesis dentales** en tu boca

Aunque hay otros profesionales implicados en tu tratamiento, hay determinadas prácticas que solamente puede realizar el dentista

9.- No te dejes influenciar por la **publicidad y los tratamientos gratuitos**, con seguridad los terminarás pagando

En muchas ocasiones existen prácticas de publicidad engañosa por eso debes exigir que te expliquen todas las condiciones del tratamiento o servicio antes de realizarlo

10.- No creas en **los tratamientos garantizados de por vida**, ni tus propios dientes cuentan con esa garantía

No es posible garantizar un tratamiento para siempre, por eso también es importante acudir a una revisión al menos una vez al año

Desde el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) queremos ayudarte a identificar una atención bucodental de calidad. Estamos para ayudarte. Si tienes cualquier duda llama al teléfono 91 561 29 05.



## Sobre el COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 1981 tiene su sede social en el número 32 de la calle Vitruvio, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 7.000 colegiados.

Más información en <http://www.coem.org.es/>

**Información y contacto COEM:** Nuria Velasco Sanz

TEL.: 91 561 29 05

e-mail: [revista@coem.org.es](mailto:revista@coem.org.es)